

(114)

3240

00.143.

PATRICIA DEL PILAR MARTINEZ PIRILAR

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

2026

Total Honorarios: \$:

800.000

122.000

Total:

678.000

Fecha



Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607221553



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios correspondientes al mes de julio del año 2026, el marco del Plan y cuidados (PRLAC), al siguiente prestador:

NOMBRE: Patricia Del Pilar Martínez Rubilar

Además, se certifica que las actas de reuniones incluidas en este informe, son copia fiel del original.

Se extiende el presente certificado, para cursar el pago correspondiente al mes de julio del año 2026.

NICOLAS KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME DE PAGO MENSUAL

Funcionario: Patricia Martínez Rubilar

Cargo: Podóloga y Terapeuta de terapias complementarias
Mes correspondiente: Julio 2026

Cometidos solicitados según contrato:

DESCRIPCIÓN DE COMETIDOS:

- Entregar servicios domiciliarios de podología y terapias complementarias, incluyendo los insumos necesarios para esta labor, a los usuarios del programa Red Local de Apoyo y Cuidados, entregando un registro de los registros de asistencia de cada domicilio.
- Se realiza educación al usuario y/o cuidador sobre la onicotomía, patologías de pie, hidratación de la piel y hábitos de higiene.

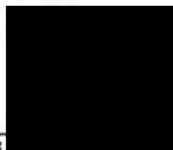
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
01	02	03	04 Bernarda Savignone Demetri Márquez Ema Cantillana Ariel Esparza	05 Domingo Retamales Floriderma Silva Isabel Quiroz Juan Cárcamo Ignacio Gonzales Luis Velásquez	06	07
08	09	10 Eloísa Pérez Evaristo Cea	11 Leonides Barrera Rafael San Martín Miguel Fuentes María Martínez Eduardo Molina Mercedes Mercedes Cayuqueo Simón Sepúlveda Ximena Seguel	12 Zelma Ojeda José Morí Olga García Cesar Moraga Juan Arenas Elizabeth Peña Juan Mora Luis Melgarejo	13	14
15	16	17	18 María Roa Carlos Soto	19 Marcos Catalán Julia Catalán Rosa Espinoza Guillermina Lara Miguel Olmos Elia Leiva	20 María Nuñez Alicia Lepe Rosa Rivas Javiera Sotoconil	21



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario



PROGRAMA
**Red Local
de Apoyos
y Cuidados**



Patricia Martínez Rubilar



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad		Podología / H. Complementaria
1	ID	114712
	Nombre Usuario/Cuidadores	Bernardo Sanguino Matinez
2	ID	114712
	Nombre Usuario/Cuidadores	Demetri Manriquez Sanguino
3	ID	103211
	Nombre Usuario/Cuidadores	Enma Cartelle Ramirez
4	ID	18301
	Nombre Usuario/Cuidadores	Donato Retamal Pineda
5	ID	201683
	Nombre Usuario/Cuidadores	Ariel Espinoza Riquelme
6	ID	
	Nombre Usuario/Cuidadores	Floriolma Silva Gonzalez
7	ID	131400
	Nombre Usuario/Cuidadores	Isabel Quiróz Muñoz
8	ID	131400
	Nombre Usuario/Cuidadores	Juan Rosendo Arango
9	ID	208046
	Nombre Usuario/Cuidadores	Ignacio Gonzalez Anoppe
10	ID	44337
	Nombre Usuario/Cuidadores	Andrés Velásquez Galdames

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado

Horario:	14:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	04/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Horario:	15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	04/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos		

Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos		

Horario:	12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	05/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos		

Horario:	13:00	N° de Sesión
Fecha de sesión:	05/07/2024	
Realizado:	Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias*	Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	Podología	
SSEE Ámbitos		

Horario: 14:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 05/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 05/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad		Psicología - T. complementaria
1	ID	80400
	Nombre Usuario/Cuidadores	Blanca Pérez Pérez
2	ID	18261
	Nombre Usuario/Cuidadores	Enrique Lee H.
3	ID	18241
	Nombre Usuario/Cuidadores	Leonidas Benavente Sanabro
4	ID	18443
	Nombre Usuario/Cuidadores	Rafael San Martín Uguet
5	ID	55521
	Nombre Usuario/Cuidadores	Miguel Fuentes Mart
6	ID	55522
	Nombre Usuario/Cuidadores	Yvonne Martínez Col
7	ID	18282
	Nombre Usuario/Cuidadores	Eduardo Molina Rozas
8	ID	18282
	Nombre Usuario/Cuidadores	Marcelo Rozas H.
9	ID	21861
	Nombre Usuario/Cuidadores	Simón Sepúlveda Seguel
10	ID	21861
	Nombre Usuario/Cuidadores	Lucía Seguel Cusillas

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 10/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	

Horario: 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 10/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	

SSEE Ámbitos

SSEE Ámbitos

Horario: 13:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 14:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/10/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

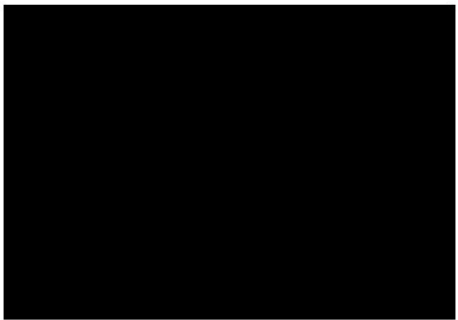
Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/10/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒

Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos T. Complementaria	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad		Podología - T. Complementaria
1	ID	139180
	Nombre Usuario/Cuidadores	Zelma Ofelia Sepulveda
2	ID	200081
	Nombre Usuario/Cuidadores	José Luis Mora Araya
3	ID	102646
	Nombre Usuario/Cuidadores	Olga García Cabrer
4	ID	102646
	Nombre Usuario/Cuidadores	Lorena Somoza Arana
5	ID	55521
	Nombre Usuario/Cuidadores	Juan Bruno Becerra
6	ID	55521
	Nombre Usuario/Cuidadores	Elisabetta Tania Bruna
7	ID	96319
	Nombre Usuario/Cuidadores	Juan Mora Acosta
8	ID	70180
	Nombre Usuario/Cuidadores	Andrés Melgarejo Jafre
9	ID	199040
	Nombre Usuario/Cuidadores	Maria Rosa Saez
10	ID	55500
	Nombre Usuario/Cuidadores	Carlos Soto Hernandez

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado

Horario: 12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

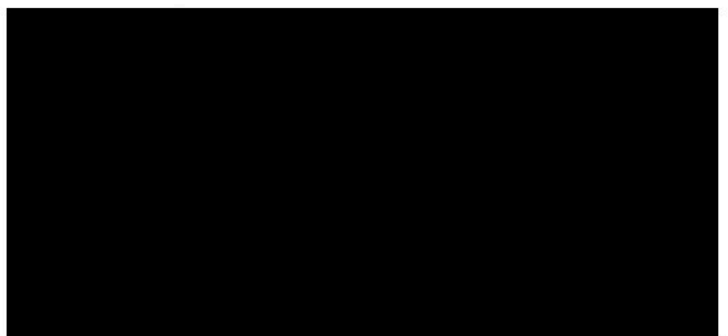
Horario: 13:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Incidencias* Si ☐ No ☐
Servicio entregado: Pedagogía

Incidencias* Si ☐ No ☐
Servicio entregado:

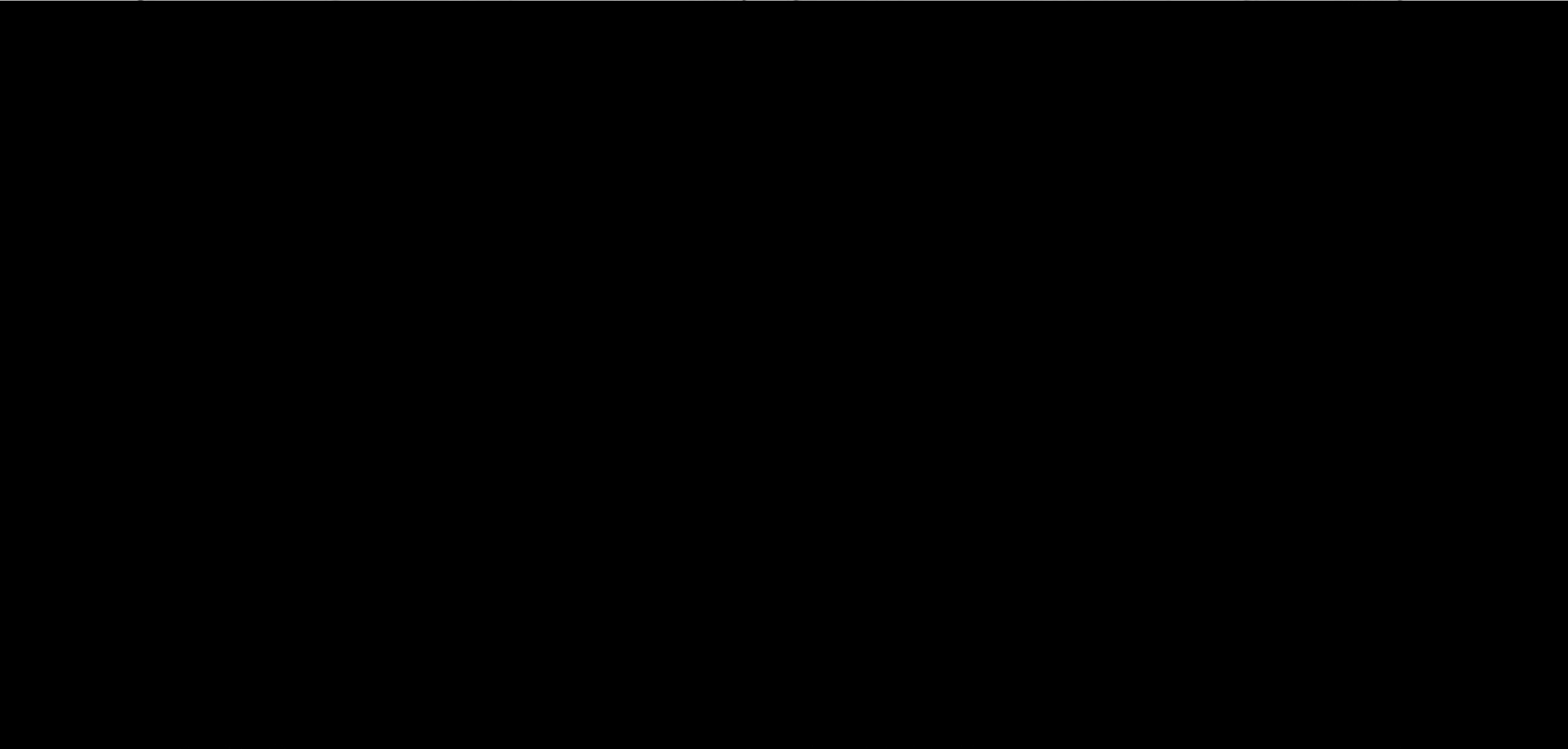
Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Pedagogía	
SSEE Ámbitos	

Horario: 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: T. Complementaria	
SSEE Ámbitos	



Horario: 18:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/04/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐

Horario: 19:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 12/04/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐



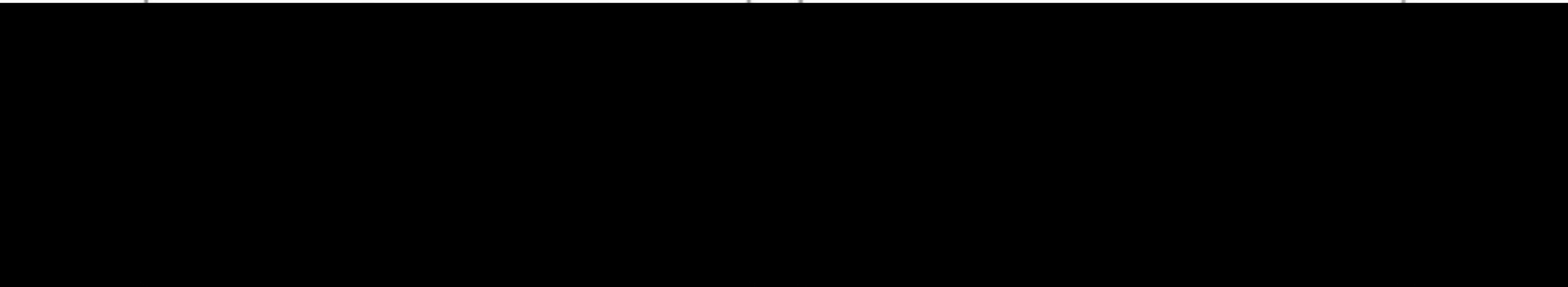
SSEE Ámbitos

SSEE Ámbitos



Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

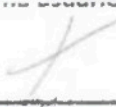
Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad	
Psicólogo - T. Complementaria	
1 ID	44341
Nombre Usuario/Cuidadores	Mario Antonio Cistlan Arce
2 ID	44341
Nombre Usuario/Cuidadores	Juan Cistlan Arce
3 ID	18401
Nombre Usuario/Cuidadores	Rosa Espinoza F.
4 ID	18401
Nombre Usuario/Cuidadores	Guillermo Lore
5 ID	44348
Nombre Usuario/Cuidadores	Miguel Oliver Jara
6 ID	44348
Nombre Usuario/Cuidadores	Elaine Silva Mella
7 ID	10193
Nombre Usuario/Cuidadores	Maria Nunez Sotomayor
8 ID	10193
Nombre Usuario/Cuidadores	Alicia Diaz Nunez
9 ID	44350
Nombre Usuario/Cuidadores	Rosa Oliver Jara
10 ID	48321
Nombre Usuario/Cuidadores	Josue Sotomayor Riquelme

Nº	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado

Horario: 11:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	

Horario: 12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	

Incidencias* Si ☐ No ☐
Servicio entregado: Podología
SSEE Ámbitos

Incidencias* Si ☐ No ☐
Servicio entregado: T. complementaria
SSEE Ámbitos

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 19/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: T. complementaria	
SSEE Ámbitos	

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: T. Complementaria	
SSEE Ámbitos	

Horario: 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario: 18:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 20/07/2024	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado: Podología	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

DID
Dirección de Desarrollo Comunitario

ADRETO HOY L

VIS

[Redacted content]

Municipal y el Asesor Jurídico.

- 8. Lo prescrito en el artículo 4 de la ley 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- 9. La [Redacted] que me confiere [Redacted] institucional de Municipalidad [Redacted] sus modificaciones vigentes.

DECRETO:

[Redacted content]

[Redacted content]

Servicio de Impuestos Internos.

[Redacted] de [Redacted] obligaciones [Redacted] responsabilidad [Redacted] previsionales [Redacted] señala dicha ley.

[Redacted] ante el [Redacted] de [Redacted] año, [Redacted] del año 2026, reservándose la [Redacted] en la [Redacted] expresión de [Redacted] diere cump [Redacted]

[Redacted content]



DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

ALCALDÍO N°



Asimismo, se deja constancia que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada por el presente acto administrativo, [REDACTED] sujeto a [REDACTED] nient [REDACTED] arios fijados por la [REDACTED] para la subordinación [REDACTED] encia de la municipalidad, sin perjuicio de la coordinación [REDACTED] para la correcta ejecución del com [REDACTED] special no d [REDACTED] calidad de funcio [REDACTED] [REDACTED]

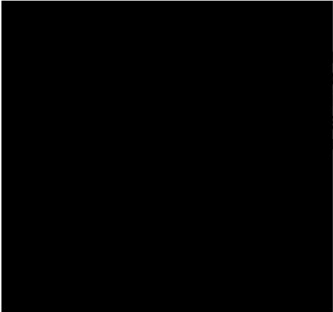
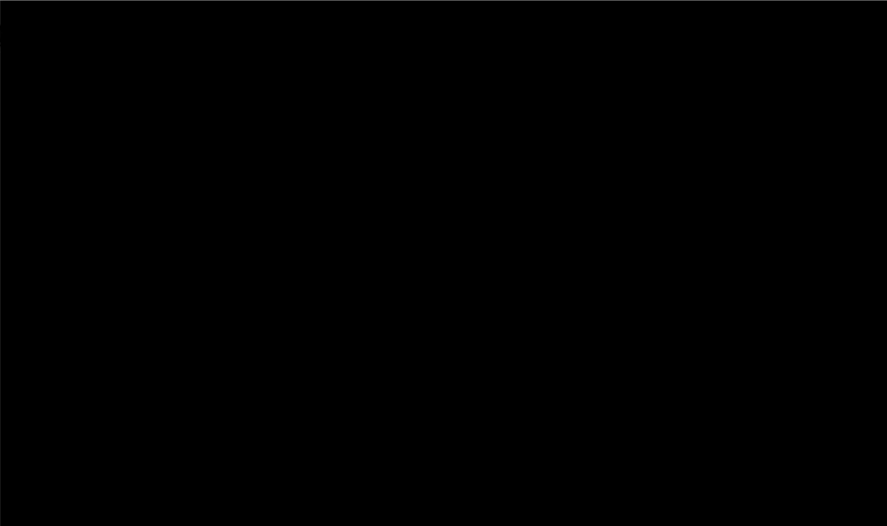
5.- DÉJESE CONSTA [REDACTED] A, que el contrato fue redactado por la D [REDACTED] de Asesc [REDACTED] de buen servicio.



palidad e [REDACTED] stadora

7.- IMPÚTESE, los gastos d [REDACTED] arios erogados por el presen [REDACTED] cuenta N [REDACTED] ma Red [REDACTED] de Apoyos y Cuidados).

SE, COMUNIQUESE, TR [REDACTED] BASE, Y [REDACTED]



ma [REDACTED]
orge [REDACTED] ruger
red [REDACTED]
ech [REDACTED] 9 [REDACTED]
unil [REDACTED] dr [REDACTED] do

DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS

de Padre Hurtado, región metropolitana:

- Entregar servicios domiciliarios de podología y terapias complementarias, incluyendo los insumos necesarios para esta labor, a los usuarios asignados por el programa Red Local de Apoyo y Cuidados, entregando un informe mensual con los registros de asistencia de cada domicilio.

TERCERO: El honorario que percibirá la prestadora, será el siguiente:

Montos que serán pagados previa entrega del informe y certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de la boleta de prestación de servicios debidamente timbrada por el Servicio de Impuestos Internos.

CUARTO: El presente contrato a honorarios regirá a contar del 02 de enero al 30 de julio del año 2026, reservándose La Municipalidad el derecho de poner término anticipado y en cualquier momento de forma unilateral, sin expresión de causa, y/o en el caso de que la prestadora no diere cumplimiento satisfactoriamente al cometido.

QUINTO: Asimismo, se establece que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada en el presente acto administrativo, no está sujeta a cumplimiento de horarios fijados por la Municipalidad, ni bajo subordinación, ni dependencia de la misma, sin perjuicio de la coordinación que debe imperar para la correcta ejecución del cometido, y en especial no otorga la calidad de Funcionario Municipal.

SEXTO: Se establece la obligación de "La prestadora" que las funciones y cometidos señalados en el presente contrato, debe ejercerlas y ejecutarlas en conformidad y con estricto apego al principio de probidad. La inobservancia de este principio acarreará las responsabilidades y sanciones que determinen la Constitución y las leyes.

SÉPTIMO: Se establece que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad de la prestadora, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

OCTAVO: Se deja constancia que la prestadora no mantiene deuda de Alimentos, en atención a lo consultado en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, según lo establecido en los artículos 20 y siguientes de

poder de la prestadora y

MEZ RUBILAR

JCRK



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

